

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca subasta pública para la enajenación de siete máquinas linotipias.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de siete máquinas de composición mecánica marca «Linotype», propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas, a que ha de ajustarse la subasta, se halla de manifiesto en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de oficina, donde asimismo deberán dirigirse los que deseen visitar las mencionadas máquinas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, antes de las doce horas del día 19 de junio de 1985, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de pliegos se efectuará públicamente, a las doce horas del día siguiente, en sesión que celebre la Mesa de Enajenación designada al efecto y compuesta por el Secretario general, como Presidente; el Jefe del Departamento de Administración Financiera, como Vocal y el Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales, como Secretario, así como el Interventor Delegado de Hacienda en el Organismo y un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno, en su sede de la calle Trafalgar, 29.

La subasta podrá ser declarada desierta si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., vecino de ..... con domicilio en ..... calle o plaza ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de ..... así como del pliego de condiciones para la enajenación de siete máquinas de composición mecánica «Linotype», propiedad del Boletín Oficial del Estado, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de ..... (indicar máquina o máquinas por las que se opta, así como el número que tiene asignada en el pliego de condiciones), por la cantidad de ..... (en letra y separadamente por cada máquina) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de mayo de 1985.-La Directora general, Carmen Salanueva Uriaga.

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca subasta pública para la enajenación de ocho máquinas linotipias «Menta», dos equipos de cinta perforada y ocho teclados.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de ocho máquinas de composición mecánica marca «Menta», dos equipos de cinta perforada marca «Autosetter» y ocho teclados perforados de cinta marca «Start Autoperf», propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas, a que ha de ajustarse la subasta, se halla de manifiesto en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de oficina, donde asimismo deberán dirigirse los que deseen visitar las mencionadas máquinas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, antes de las doce horas del día 19 de junio de 1985, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de pliegos se efectuará públicamente, a las trece horas del día siguiente, en sesión que celebre la Mesa de enajenación designada al efecto y compuesta por el Secretario general, como Presidente; el Jefe del Departamento de Administración Financiera, como Vocal y el Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales, como Secretario, así como el Interventor Delegado de Hacienda en el Organismo y un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno, en su sede de la calle Trafalgar, 29.

La subasta podrá ser declarada desierta si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle o plaza ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de ..... así como del pliego de condiciones para la enajenación de ocho máquinas de composición mecánica marca «Menta», dos equipos de cinta perforada marca «Autosetter» y ocho teclados perforados de cinta marca «Start Autoperf», propiedad del Boletín Oficial del Estado, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de ..... (indicar máquina o máquinas por las que se opta, así como el número que tiene asignada en el pliego de condiciones), por la cantidad de ..... (en letra y separadamente por cada máquina) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de mayo de 1985.-La Directora general, Carmen Salanueva Uriaga.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los Organos Judiciales que se cuan.*

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los siguientes Organos Judiciales:

Palacio de Justicia de Albacete:

1. Situación: Calle Martínez Villena, 33.
2. Precio máximo: 4.074.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 81.480 pesetas.
4. Fianza definitiva: 162.960 pesetas.

Palacio de Justicia de Barcelona:

1. Situación: Salón Víctor Pradera, calle Lluís Companys.
2. Precio máximo: 9.690.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 193.800 pesetas.
4. Fianza definitiva: 387.600 pesetas.

Audiencia Nacional:

1. Situación: Calle García Gutiérrez, número 1.
2. Precio máximo: 5.316.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 106.320 pesetas.
4. Fianza definitiva: 212.640 pesetas.

Palacio de Justicia y edificio de los Juzgados de Sevilla:

1. Situación: Prado de San Sebastián.
2. Precio máximo: 9.180.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 183.600 pesetas.
4. Fianza definitiva: 367.200 pesetas.

Juzgados de Barcelona:

1. Situación: Calle Mallorca, 283; avenida Diagonal, 463, y calle Lluís Companys.
2. Precio máximo: 8.790.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 175.800 pesetas.
4. Fianza definitiva: 351.600 pesetas.

Casa Juzgados de la plaza de Castilla de Madrid:

1. Situación: Plaza de Castilla.
2. Precio máximo: 25.008.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 500.160 pesetas.
4. Fianza definitiva: 1.000.320 pesetas.

Nuevo edificio de los Juzgados de Granada:

1. Situación: Plaza Nueva, sin número.
2. Precio máximo: 5.500.000 pesetas.
3. Fianza provisional: 110.000 pesetas.
4. Fianza definitiva: 220.000 pesetas.

*Duración del contrato:* Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1985, prorrogable por mutuo acuerdo por un año.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:* Estarán de manifiesto en la Sección de Medios Materiales y Recursos Presupuestarios de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia de este Ministerio; calle San Bernardo, 45, despacho 227, hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, no admitiéndose los presentados por correo o por otros procedimientos diferentes del señalado.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones tendrá lugar tres días hábiles después de expirado el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la sala de Juntas de este Ministerio; si fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente.

Madrid, 26 de abril de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.-3.996-A (29714).

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00065/1984, de la Secretaría de Estado de la Defensa, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.124.*

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 21 de noviembre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.124, titulado «Acondicionamiento edificios S-208, S-215, S-216 y S-217, para almacenes; S-201, para hangar, reparación, estacionamiento aviones y construcción de edificios de operaciones en la base aérea de Zaragoza», por un importe total de 341.610.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—720-E (3420).

*Resolución 540/00066/1984, de la Secretaría de Estado de la Defensa, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.141.*

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 21 de noviembre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.141, titulado «Taller equipo apoyo y acondicionamiento edificio S-211, para taller de armamento en la base aérea de Zaragoza (bloque "C")», por un importe total de 259.608.235 pesetas, en las condiciones establecida y por el sistema de contratación directa.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El General Miguel Adolfo Naveda Gómez.—721-E (3419).

*Resolución 540/00067/1984, de la Secretaría de Estado de la Defensa, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.142.*

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 21 de noviembre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.142, titulado «Acondicionamiento de edificio S-213, para taller de aviación y construcción de hangar y mantenimiento de sistema de combustible y control de corrosión en la base aérea de Zaragoza (bloque "B")», por un importe total de 306.665.444 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—719-E (3421).

*Resolución 532/11878/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de se detalla (expediente número 41.309).*

Con fecha 12 de diciembre de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de equipos

como repuestos para el mantenimiento del avión E-25, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eurotrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 34.619.000 pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El General Director de Adquisiciones, por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—718-E (3422).

*Resolución 532/11281/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de seis centralitas telefónicas terminales del sistema automático de microondas.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición e instalación de seis centralitas telefónicas terminales del sistema automático de microondas, a la firma «Industrias de Telecomunicación, S. A.», por un importe total de 28.020.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984 de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—373-E (2311).

*Resolución 532/11282/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de una central electrónica de tránsito de la red de MW para El Vedat y de los circuitos de interconexión con La Muela.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición e instalación de una central electrónica de tránsito de la red de MW para El Vedat y de los circuitos de interconexión con La Muela, a la firma «Industrias de Telecomunicación, S. A.», por un importe total de 92.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—372-E (2310).

*Resolución 532/11283/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 10 sistemas de comunicaciones HF y equipos complementarios.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de 10 sistemas de comunicaciones HF y equipos complementarios, a la firma «H. O. Wilmer, S. A.», por un importe total de 71.883.800 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—377-E (2315).

*Resolución 532/11284/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cinco sistemas registradores de comunicaciones para distintas Unidades Aéreas.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de cinco sistemas registradores de comunicaciones para distintas Unidades Aéreas, a la firma «Payma, S. L.», por un importe total de 42.256.230 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—374-E (2312).

*Resolución 532/11285/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la ampliación del sistema radiantes del MACAN.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la ampliación del sistema radiantes del MACAN, a la firma «Cemys, S. A.», por un importe total de 99.187.900 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—375-E (2313).

*Resolución 532/11286/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos transeceptores-receptores monocanales UHF.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 17 de diciembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de equipos transeceptores-receptores monocanales UHF, a la firma «Marconi Española, S. A.», por un importe total de 70.592.936 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—376-E (2314).

*Resolución 532/11761/1984 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41.293).*

Con fecha 27 de diciembre de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de diverso material IBM de informática para la red del sistema de necesidades y distribuciones», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «International Business Machines, S. A. E.», por un importe de

111.683.824 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—El General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—378-E (2316).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15.000 sábanas para Marinería (MN-S-21 EMA), con destino a las necesidades de la Armada.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida Pío XII, número 83, 28071 Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de 15.000 sábanas para Marinería (MN-S-21-EMA), por importe de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional -2 por 100 del precio tipo fijado por Marina-, la clasificación que hayan de acreditar los Empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 20 de junio de 1985.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de la D. A. T., a las diez horas del día 25 de junio de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

#### Detalle del objeto del concurso

Expediente: 81.22/1985. 15.000 sábanas para Marinería (MN-S-21 EMA). Importe de quince millones (15.000.000) de pesetas.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones tres muestras debidamente etiquetadas.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Presidente, Emilio Tenorio del Río.—3.428-8 (37176).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 14 de marzo de 1985 se resolvió por el excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal el expediente número 20/1985 correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 22 de enero último, para la adquisición de cebada, atenciones Cuarta Región Militar, primer semestre de 1985, siendo adjudicatario la firma siguiente:

«General Forrajera, S. A.», de Barcelona, Gran Vía, 677; Para la plaza de Barcelona, 179.218 kilogramos, a 32 pesetas kilogramo; para la plaza de Berga, 53.281 kilogramos, a 32 pesetas kilogramo; para la plaza de Lérida, 469.843 kilogramos, a 32 pesetas kilogramo; para la plaza de Seo de Urgel, 43.593 kilogramos, a 32 pesetas kilogramo.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 25 de marzo de 1985.—4.844-E (21491).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 13 de marzo de 1985 se resolvió por el excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal el expediente número 3/1985 corres-

pondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 10 de enero último, para la adquisición de harina de trigo, atenciones Cuarta Región Militar durante el primer semestre de 1985, siendo adjudicatario la firma siguiente:

José Porta Callén, de Huesca, avenida Martínez de Velasco, 11; Para la plaza de Lérida, 143.276 kilogramos, a 36,07 pesetas kilogramo; para la plaza de Gerona, 123.510 kilogramos, a 36,92 pesetas kilogramo.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 25 de marzo de 1985.—4.845-E (21492).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 13 de marzo de 1985 se resolvió por el excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal el expediente número 2/1985 correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 10 de enero último, para la adquisición de harina de trigo, atenciones Cuarta Región Militar durante el primer semestre de 1985, siendo adjudicatario la firma siguiente:

José Porta Callén, de Huesca, avenida Martínez de Velasco, 11; Para Barcelona, 215.771 kilogramos, a razón de 36,45 pesetas kilogramo; para Lérida, 108.721 kilogramos, a razón de 36,07 pesetas kilogramo; para Gerona, 8.234 kilogramos, a razón de 36,92 pesetas kilogramo.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 25 de marzo de 1985.—4.847-E (21494).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 13 de marzo de 1985 se resolvió por el excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal el expediente número 10/1985 correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 15 de enero último, para la contratación de la elaboración y suministro de pan para las plazas de la Cuarta Región Militar durante el año 1985, siendo adjudicatarias las firmas siguientes:

A don Bartolomé Miralles Vall, de Seo de Urgel, calle San Armengol, 10; Para la plaza de Seo de Urgel, 366.000 raciones, a 23 pesetas ración.

A «Panificadora Berga-Valldán, S. A.», de Berga, calle Barcelona, 44; Para la plaza de Berga, 258.000 raciones a 23 pesetas ración.

A Sergio Gomis Mare, de Cornudella (Tarragona), plaza de la Villa, 13; Para la plaza de Castillejos, 34.027 raciones, a 21,90 pesetas ración.

A Francisco Montes Garcia, de Viella, calle Betrén, 50; Para la plaza de Viella, 116.908 raciones, a 22,90 pesetas ración.

Barcelona, 25 de marzo de 1985.—4.846-E (21493).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 1/1985.*

Con fecha 22 del pasado mes de febrero ha sido resuelto el expediente número 1/1985, que com-

prende la adquisición, por concurso urgente, de harina de trigo panificable, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la región, durante el primer semestre del año en curso.

Adjudicatarios: «Harineras Villamayor, Sociedad Anónima», para la plaza de Valladolid, 983 quintales métricos, por un importe de 3.733.065 pesetas; para León, 1.720 quintales métricos, por un importe de 6.524.600 pesetas, y para Segovia, 407 quintales métricos, por un importe de 1.545.194 pesetas; don José Porta Callén, para la plaza de Oviedo, 1.088,18 quintales métricos, por un importe de 4.226.500 pesetas, y «Esteban Fernández Ramos e Hijos, Sociedad Anónima», para la plaza de Zargora, 421 quintales métricos, por un importe de 1.576.645 pesetas, y para Salamanca, 868,32, por un importe de 3.290.933 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 13 de marzo de 1985.—El General Presidente.—4.456-E (19298).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 4/1985.*

Con fecha 22 del pasado mes de febrero ha sido resuelto el expediente número 4/1985, que comprende la adquisición, por concurso urgente, de cebada, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la región, durante el primer semestre del año en curso.

Adjudicatarios: Don Nefiati Hernández Valiente, para la plaza de Salamanca, 96,26 quintales métricos, por un importe de 308.047 pesetas; «Almaoenes Barluenga, Sociedad Anónima», para la plaza de Cordovilla la Real (Palencia), 689,45 quintales métricos, por un importe de 2.202.798 pesetas; y don Pedro Cuarental Martín, para la plaza de Valladolid, 890,16 quintales métricos, por un importe de 2.848.497 pesetas; para León, 360,57, por un importe de 1.153.820 pesetas; para Oviedo, 54,07, por un importe de 189.255 pesetas, y para Segovia, 298,87 quintales métricos, por un importe de 956.381 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 13 de marzo de 1985.—El General Presidente.—4.455-E (19297).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 3/1985.*

Con fecha 25 del pasado mes de febrero ha sido resuelto el expediente número 3/1985, que comprende la contratación, por concurso urgente, del servicio de elaboración de pan en aquellas plazas de la región donde no hay panaderías militares y se encuentran fuerzas del Ejército destacadas en las mismas, durante el año 1985.

Adjudicatarios: «Asturpán, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.940.000 pesetas, a suministrar a la plaza de Gijón (Oviedo), al precio de 18 pesetas/ración, y don Gregorio Martín Mateos, por un importe total de 7.200.000 pesetas, a suministrar a la plaza de Astorga (León), al precio de 10 pesetas/ración.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 13 de marzo de 1985.—El General Presidente.—4.457-E (19299).

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar «Levante», por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

En el concurso celebrado por esta Junta, expediente 33/1984, con fecha 20 de diciembre de 1984, para la adquisición de diverso material, con destino al Beming-XXXI, han resultado adjudicatarios don Alfonso Cuevas Cantin, don José Carlos Lage Moreda, don Luis López Martín y don Andrés Pallardo Casanova, por un importe total de 4.564.375 pesetas.

Valencia, 10 de enero de 1984.-526-E (2629).

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita:**

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 2 de enero en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, relativo al expediente número 315/1984, de la Dirección de Apoyo al Personal (Sección de Intendencia), y 24/1984, de la Junta Regional de Contratación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre del presente año, y en el «Diario Oficial» del Ejército número 245, de fecha 25 del mismo mes, a las firmas «Harinera Canaria, Sociedad Anónima», de Las Palmas de Gran Canaria, por una cuantía de 14.064.431 pesetas, que corresponden a 363.422 kilogramos de harina de trigo panificable, al precio de 38,70 pesetas por kilogramo, y a la firma «C. A. F. E. S. A.», de Santa Cruz de Tenerife, por un importe total de 8.721.664 pesetas, que corresponden a 225.366 kilogramos de harina de trigo panificable, al precio de 38,70 pesetas por kilogramo, entregados, respectivamente, en el Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria y en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1985.-El Coronel Presidente interino, Vicente Santamaria Sánchez.-1.003-E (4359).

**Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita.**

Con fecha 28 de diciembre de 1984 el Comité Ejecutivo del Patronato del INTA acordó elevar a definitiva la adjudicación propuesta por la Mesa de Contratación, en acta de 27 de diciembre de 1984, correspondiente al expediente 330/1984.

**Objeto de la adjudicación:** «Adquisición e instalación de un sistema informático para uso general del INTA».

**Adjudicatario:** «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima».

**Importe de la adjudicación:** 144.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Torrejón de Ardoz, 21 de enero de 1985.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Tapia Franco.-1.137-E (4916).

**Resolución del Patrimonio de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas de protección oficial, grupo II, 1.ª categoría, en el recinto militar de la Base Naval de Rota (Cádiz).**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas de protección oficial, grupo II, 1.ª categoría, en el recinto militar de la Base Naval de Rota (Cádiz).

**Presupuesto de ejecución de contrato:** 859.439.832 pesetas.

**Fianza provisional:** 17.188.797 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta, se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, calle Juan de Mena, números 1 y 3, planta 4.ª, 28014-Madrid, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, ubicada en la Base Naval de Rota (Cádiz).

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 21 de junio próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve y media a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la sala de juntas del Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 27 de junio próximo, a las diez y media horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de mayo de 1985.-El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.-3.427-8 (37175).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1984, para el suministro de un controlador de uso general, con terminal gráfico, con destino al Instituto Geográfico Nacional.**

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Geográfico Nacional petición relativa al suministro de un controlador de uso general, con terminal gráfico, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 39/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Anadig Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 12.500.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-824-E (3732).

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 48/1984, para el suministro de nueve terminales de pantalla y tres impresoras, con destino al Instituto Geográfico Nacional.**

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Geográfico Nacional petición relativa al suministro de nueve terminales de pantalla y tres impresoras, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 48/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Ericsson, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-825-E (3731).

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 38/1984, para el suministro de un sistema de impresión láser con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.**

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de un sistema de impresión láser, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 38/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox, Sociedad Anónima», por un importe de 48.616.250 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-826-E (3730).

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 28/1984 para el suministro de un banco de datos, con destino a la Dirección General de Aviación Civil.**

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones petición relativa al suministro de un banco de datos y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido

por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 28/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 74.013.394 pesetas.

Madrid, 3 de enero de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-829-E (3727).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 60/1984 para el suministro de un equipo informático y logical de base, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Sanidad y Consumo petición relativa al suministro de un equipo informático y logical de base y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 60/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «IBM, S. A. E.», por un importe de 59.960.359 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-828-E (3728).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de grabación del Censo Electoral, cerrado a 31 de marzo de 1985, con destino al Instituto Nacional de Estadística.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral, cerrado a 31 de marzo de 1985, con destino al Instituto Nacional de Estadística, con un presupuesto máximo de 35.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 35/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación de los servicios de grabación de la rectificación del Censo Electoral, cerrado a 31 de marzo de 1985, con destino al Instituto Nacional de Estadística.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de mayo de 1985.-Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-4.870-A (37170).

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se convoca concurso de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza del edificio a ocupar por la Administración de Hacienda de Aracena.*

La Delegación de Hacienda, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio a ocupar por la Administración de Hacienda de Aracena.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las doce horas del día 5 de junio de 1985, las cuales serán entregadas en mano en la Sección de Servicios Generales de la Delegación de Hacienda de Huelva.

Se presentarán en dos sobres cerrados, debiendo contener el primero lo siguiente:

1. Solicitud de concursar.
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador (si se trata de persona física documento nacional de identidad, original o fotocopia legalizada, y si es persona jurídica título constituido debidamente inscrito en el Registro Mercantil, tarjeta de identificación fiscal y documentación acreditativa de la representación de los apoderados.)
3. Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
4. Última relación de seguros sociales satisfechos por el personal a su cargo.
5. Medios mecánicos con que cuenta para la prestación de sus servicios.
6. Detalle con que se compromete a efectuar las operaciones de limpieza de suelos, paredes, dorados, cristales, encerados, etcétera y un mínimo de personal que diariamente ha de destinar a estas funciones.
7. Contratas que actualmente tenga adjudicadas, así como cualquier otra reseña o documento que considere conveniente para acreditar la profesionalidad de su Empresa.

El segundo sobre contendrá únicamente la proposición económica, con el importe total anual que, pagadero por trimestres vencidos, facturará por el servicio.

La fianza provisional será de 6.000 pesetas, en metálico o aval bancario, en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Huelva.

La apertura de proposiciones se efectuará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de las mismas, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Huelva.

Las bases para la contratación objeto del concurso, podrán ser examinadas en la Sección de Servicios Generales de esta Delegación de Hacienda, en los días y horas hábiles de oficina.

La adjudicación se realizará por resolución de la Oficialía Mayor del Departamento, a propuesta de la Mesa de Contratación presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con comunicación inmediata al adjudicatario designado.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Huelva, 16 de mayo de 1985.-El Delegado de Hacienda.-4.795-A (37166).

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión de los catastros de Urbana en los municipios de esta provincia que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación General del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril de 1984, ha sido adjudicado por este Consejo de Dirección a las siguientes Empresas:

- Contrata número 1: Empresa «Cartoyca, Sociedad Limitada».
- Contrata número 2: Empresa «Cartofoto del Sur, Sociedad Limitada».
- Contrata número 3: Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima».
- Contrata número 4: Empresa «Odisa».
- Contrata número 5: Empresa «Cartofoto del Sur, Sociedad Limitada».

Badajoz, 14 de enero de 1985.-El Gerente del Consorcio, Luis Espada Camacho.-801-E (3646).

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid, capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la terminación de los trabajos de revisión catastral que se indican, con fecha 19 de diciembre de 1984.*

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de la terminación de los trabajos de revisión catastral en los polígonos 1, 2, 3 y 4 de Valladolid, capital, a la Empresa «Ingeniería Topográfica y de Servicios, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle de Joaquín Zuazagoitia, número 12 bis, de Bilbao, por un importe total de 10.323.320 pesetas.

Valladolid, 15 de enero de 1985.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.-1.004-E (4360).

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid, capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral que se indican, con fecha 19 de diciembre de 1984.*

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de la terminación de los trabajos de revisión catastral en los polígonos 5 y 6 de Valladolid, capital, a la Empresa «Ingeniería Topográfica y de Servicios, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle de Joaquín Zuazagoitia, número 12 bis, de Bilbao, por un importe total de 16.231.408 pesetas.

Valladolid, 15 de enero de 1985.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.-1.005-E (4361).

*Resolución de la Presidencia del Instituto del Crédito Oficial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de limpieza de las oficinas del Instituto de Crédito Oficial.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso convocado para la contratación de los servicios de limpieza de las oficinas del Instituto de Crédito Oficial:

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre organización y régimen del crédito oficial, y 389 del Reglamento General para aplicación y desarrollo de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Esta Presidencia, por acuerdo de fecha 11 de enero de 1985, ha determinado adjudicar el referido concurso a la Empresa «OLM, Organización de Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle de Ríos Rosas, número 41, de Madrid, en el precio ofertado de 5.630.609 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1985.—El Presidente, Julián García Vargas.—861-E (3967).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de locales para Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en Zaragoza.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de locales para Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en Zaragoza, a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.213.997 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 20 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.191-E (5125).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras del proyecto básico de galería de tiro subterránea en el acuartelamiento de la Policía Nacional de Leganés (Madrid).*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto básico de galería de tiro subterránea en el acuartelamiento de la Policía Nacional de Leganés (Madrid), a favor de la Empresa «Ramac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.839.853 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 20 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.190-E (5124).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un helicóptero «MBB», modelo BK-117, diversos equipos de apoyo técnico y repuestos, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de un helicóptero

«MBB», modelo BK-117, diversos equipos de apoyo técnico y repuestos, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Messerchmitt-Boldow-Blohm GMBH», en la cantidad de 4.605.390 marcos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.054-E (4485).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de locales en Torre del Mar para Comisaría de Vélez-Málaga (Málaga).*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de locales en Torre del Mar para Comisaría de Vélez-Málaga (Málaga), a favor de la Empresa «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.499.859 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 29 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.194-E (5128).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y ampliación de la Jefatura Superior de Policía de La Coruña.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y ampliación de la Jefatura Superior de Policía de La Coruña a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 96.739.751 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 29 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.192-E (5126).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación del Gabinete Central de Identificación en edificio de Canillas (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de «Reforma para ubicación del Gabinete Central de Identificación en edificio de Canillas (Madrid)», a favor de la Empresa «S. A. de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 24.740.472 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.181-E (5115).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y nueva distribución en edificio de la Dirección General de la Policía, sito en calle Rafael Calvo, 33, de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado,

modificado por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma y nueva distribución en edificio de la Dirección General de la Policía, sito en calle Rafael Calvo, 33, de Madrid, a favor de la Empresa «S. A. de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 23.658.994 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—928-E (4174).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y acondicionamiento de edificio para Comisaría de Policía de San Juan de Aznalfarache.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y acondicionamiento de edificio para Comisaría de Policía de San Juan de Aznalfarache, a favor de la Empresa Noriega, Sociedad Anónima, en la cantidad de 21.980.280 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 29 de diciembre de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.193-E (5127).

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en zona de Policía Nacional de la Comisaría del Distrito de San Blas, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de reforma en zona de Policía Nacional de la Comisaría del Distrito de San Blas, de Madrid, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 16.719.577 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 29 de diciembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—1.187-E (5121).

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material y equipos fotográficos con destino a diferentes Unidades del Cuerpo. (Expediente 07/JEAL/85.)*

Hasta las doce horas del día 20 de junio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil para el suministro, mediante concurso público, de material y equipos fotográficos, por un importe límite de 24.800.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a catorce horas, en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 25 de junio de 1985.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.871-A (37171).

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de cartuchería de diversos calibres. (Expediente 04/AR/85.)*

Hasta las trece horas del día 20 de junio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil para el suministro, mediante concurso público, de cartuchería de diversos calibres, por un importe límite de 24.270.500 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases en días laborables, de nueve a catorce horas, en la Jefatura de Armamento de la Dirección General.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 25 de junio de 1985.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.872-A (37172).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de instalación de estación transformadora para la Policía Nacional en la Dehesa de la Villa (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de instalación de estación transformadora para la Policía Nacional de la Dehesa de la Villa (Madrid), a favor de la Empresa «Lafre, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.600.003 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.016-E (4539).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y nuevo sistema de iluminación en edificio de la calle Rafael Calvo, 33, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma y nuevo sistema de iluminación en edificio de la calle Rafael Calvo, número 33, de Madrid, a favor de la Empresa «Promin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.358.660 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.020-E (4543).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en Comisaría Local de Puertollano (Ciudad Real).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en Comisaría Local de Puertollano (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.286.855 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.018-E (4541).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y acondicionamiento en la Comisaría Provincial de Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento en la Comisaría Provincial de Córdoba a favor de la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.940.097 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.017-E (4540).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para instalación de caldera de agua sanitaria y obras complementarias en la Comisaría del Distrito de Entrevías (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma para instalación de caldera de agua sanitaria y obras complementarias en la Comisaría del Distrito de Entrevías (Madrid), en la cantidad de 9.120.699 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.019-E (4542).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de sirenas electrónicas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de sirenas electrónicas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo 1.º A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», en su variante primera, por un importe total de 4.086.000 pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», en su variante primera, por un importe total de 21.990.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—822-E (3734).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público convocado para la edición de un folleto relativo a «Conducción en invierno».*

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público para la edición de un folleto relativo a «Conducción en invierno», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la edición de un folleto relativo a «Conducción en invierno» a la firma «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe total de 39.903.500 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—823-E (3733).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso público convocado para la adquisición de un equipo de video en color para helicópteros.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso público convocado para la adquisición de un equipo de video en color para helicópteros.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.039-E (4484).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 53 radiotelefonos para los vehículos oficiales del Director general y Jefes provinciales de Tráfico.*

Se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 53 radiotelefonos para los vehículos oficiales del Director general y Jefes provinciales de Tráfico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 53 radiotelefonos para los vehículos oficiales del Director general y Jefes provinciales de Tráfico, a la firma «Otema», por un importe total de cinco millones, doscientas cuarenta y siete mil (5.247.000) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.129-E (4823).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente V-CS-407-11.100/1984, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-407-11.100/1984, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Valencia.—«Señalización vertical, Carretera: N-III, N-430, N-340 y N-322». Plan General de Carreteras 1984, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.320.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 24.997.749 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.692862385.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.779-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para la adquisición de 10 vehículos todo-terreno de nueve plazas. Expediente: 205.13/1984 CE.2.*

Por Orden ministerial de fecha 7 de diciembre de 1984, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el 27 de noviembre de 1984, para la

adquisición de 10 vehículos todo-terreno de nueve plazas, a favor de «Land Rover Santana. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 16.776.600 pesetas (año 1984, 1.677.660 pesetas, y año 1985, 15.098.940 pesetas).

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.780-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adquisición por concurso de 13 extendedores de fundentes. Expediente: 205.10/1984 CE.2.*

Por Orden de fecha 12 de diciembre de 1984 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 27 de noviembre de 1984 para la adquisición de 13 extendedores de fundentes, a favor de «Mecanización de Obras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.211.000 pesetas: Año 1984, 2 unidades, 4.494.000 pesetas; año 1985, 11 unidades, 24.717.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 35.100.000 pesetas: Año 1984, 2 unidades, 5.400.000 pesetas; año 1985, 11 unidades, 29.700.000 pesetas, representa una baja de 5.889.000 pesetas: Año 1984, 906.000 pesetas; año 1985, 4.984.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—407-E (2356).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-LU-289.1-11.52/84, Lugo.*

Visto el expediente de contratación número 7-LU-289.1-11.52/84, Lugo, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Regularización y refuerzo con mezclas asfálticas en caliente. Acceso a Lugo, Carretera N-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 76.000 al 78.000.» Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.487.691 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 10.487.691 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—425-E (2374).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número I-SA-271-11.114/1984, Salamanca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de diciembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-SA-271-11.114/1984, Salamanca, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.—«Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 691,1 al 69,7. Obra de fábrica especial. Nuevo puente sobre el río Frio», Plan General de Carreteras 1984, a «Odo, Sociedad Anónima», y «Tessa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 69.199.233 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 84.087.402

pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,822944119. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—416-E (2365).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la realización del proyecto modificado de desdoblamiento de calzada en la CN-I. Autovía Madrid-Burgos. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada, puntos kilométricos 34 al 49, provincia de Madrid. Expediente: 216.6/1985 GT.*

Por Orden de fecha 28 de diciembre de 1984 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización del proyecto modificado de desdoblamiento de calzada en la CN-I. Autovía Madrid-Burgos. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada, puntos kilométricos 34 al 49. Provincia de Madrid. A favor de «Sociedad Anónima de Estudios Técnicos y Económicos», por un presupuesto de adjudicación de 5.540.000 (cinco millones quinientas cuarenta mil) pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.198-E (5059).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la realización del proyecto de trazado y construcción de duplicación de calzada en la CN-I, autovía Madrid-Burgos. Tramo: La Cabrera (N), punto kilométrico 61-Buitrago de Lozoya (S) punto kilométrico 73. Provincia de Madrid. Expediente: 216.2/1985 GT.*

Por Orden de fecha 28 de diciembre de 1984 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización del proyecto de trazado y construcción de duplicación de calzada en la CN-I, autovía Madrid-Burgos. Tramo: La Cabrera (N) punto kilométrico 61-Buitrago de Lozoya (S) punto kilométrico 73. Provincia de Madrid. A favor de «Promoción y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.722.350 (ocho millones setecientos veintidós mil trescientas cincuenta) pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.197-E (5058).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se autoriza la convocatoria del concurso-subasta nacional para la contratación de las obras del proyecto segregado de construcción. Trozo III, segunda fase A, y proyecto segregado de construcción. Trozo IV, segunda fase A. Autopista Campomanes-León.*

La Sociedad «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», convoca el siguiente concurso-subasta nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 20 de mayo de 1985.

1. *Objeto del concurso-subasta:* La ejecución de las obras del proyecto segregado de construcción. Trozo III, fase A, y proyecto segregado de construcción. Trozo IV, segunda fase A, de la autopista Campomanes-León, aprobados por la Dirección General de Carreteras y con fecha 20 de marzo de 1985.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta:* Podrán optar a la adjudicación de las

obras todas las Empresas constructoras nacionales que reúnan las condiciones fijadas en las bases del concurso-subasta, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 20 de mayo de 1985.

3. *Proposiciones:*

3.1 El estudio de las proposiciones para la ejecución de las obras deberá ajustarse a lo señalado en las bases del concurso-subasta.

3.2 Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», en Madrid, paseo de la Castellana, números 83-85, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Fianza provisional:* El importe de la fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 19.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de ejecución de las obras:* Será el comprendido entre la fecha de la orden de iniciación de los trabajos y el día 1 de mayo de 1987.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan quince días naturales, computados a partir del día siguiente, inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, en su caso, en el primer día hábil, siguiente, en el domicilio de «Autopistas Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», en Madrid, en acto público en el que intervendrán preceptivamente el Delegado de Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje o persona en quien delegue y ante una Mesa de Contratación designada por la Sociedad concesionaria, de la que formará parte un Letrado.

7. *Adjudicación:* En el plazo de veinte días naturales, siguientes a la fecha del acto público de apertura de pliegos, «Autopistas Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», realizará la adjudicación definitiva.

8. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:* Los proyectos integrados por Memoria, y anejos, planos, pliego de condiciones técnicas, mediciones y presupuesto, la Resolución de la Dirección General de Carreteras de aprobación de los proyectos, el pliego de bases con sus anejos y modelo de contrato y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables entre las nueve y trece horas.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.868-A (37169).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se autoriza la convocatoria del concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto constructivo. Vía de circunvalación de Santiago. Santiago Norte-Santiago Sur.*

La Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca el siguiente concurso-subasta nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 20 de mayo de 1985.

1. *Objeto del concurso-subasta:* La ejecución de las obras del proyecto constructivo. Vía de circunvalación de Santiago. Santiago Norte-Santiago Sur, aprobado por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 22 de junio de 1984.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta:* Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras nacionales que reúnan las condiciones fijadas en las bases del concurso-subasta, aprobadas por el Ministerio de

Obras Públicas y Urbanismo con fecha de 20 de mayo de 1985.

3. *Proposiciones:*

3.1 El estudio de las proposiciones para la ejecución de las obras deberá ajustarse a lo señalado en las bases del concurso-subasta.

3.2 Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en La Coruña, calle Alfredo Vicenti, número 15, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Fianza provisional:* El importe de la fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 53.618.180 pesetas.

5. *Plazo de ejecución de las obras:* Será el comprendido entre la fecha de la orden de iniciación de los trabajos y el día 31 de julio de 1988.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan quince días naturales, computados a partir del día siguiente inclusive a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, en su caso, en el primer día hábil, siguiente, en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en La Coruña, en acto público en el que intervendrán preceptivamente el Delegado de Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje o persona en quien delegue y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales designados por la Sociedad concesionaria, de los cuales, uno al menos, será Letrado.

7. *Adjudicación:* En el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la fecha de la adjudicación provisional, «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», realizará la adjudicación definitiva.

8. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:* El proyecto integrado por Memoria, y anejos, planos, pliego de condiciones técnicas, mediciones y presupuesto, la Resolución de la Dirección General de Carreteras de aprobación del proyecto, el pliego de bases con sus anejos y modelo de contrato y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables entre las diez y trece horas.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.867-A (37168).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento y protecciones del camino de servicio y de los accesos y arreglo de Escombreras, en el canal de Abanilla-Santomera (Murcia), número 67.115.118/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y protecciones del camino de servicio de los accesos y arreglo de Escombreras, en el canal de Abanilla-Santomera (Murcia), a «Dominguez Cifuentes Hermanos, Sociedad Limitada», en la cantidad de 15.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,683795535 respecto al presupuesto de contrata de 23.033.201 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17.790-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de los servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de San Clemente (Granada), 2.ª fase. Clave: 05.105.113/5711.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la contratación de los servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de San Clemente (Granada), 2.ª fase, y adjudicar a la Empresa consultora «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 137.978.895 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.793-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada las obras del concurso para contratación de asistencia técnica para inspección de vigilancia de la presa de José Torán, en el río Guadalbarcar (Sevilla), 05.126.101/5712.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al concurso para contratación de asistencia técnica para inspección y vigilancia de la presa de José Torán, en el río Guadalbarcar (Sevilla), con las Empresas consultoras «Empresa Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» y «Andaluz de Proyectos y Estudios, Sociedad Anónima» (TYPESA-APESA), solidaria y conjuntamente, como representante de ambas a don Pablo Bueno Sainz, en la cantidad de 121.810.300 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.791-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de los servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Zahara-El Gator (Cádiz), 05.192.129/0312.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar y adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de obras de la construcción de la presa de Zahara-El Gator (Cádiz), con la Empresa «Consultora Internacional de Proyectos e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 105.090.395 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.794-E (28895).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/1984, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de las presas de Celemin y Almodóvar, términos municipales de Medina Sidonia y Tarifa (Cádiz), 05.603.172/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/1984, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de las presas de Celemin y Almodóvar, términos municipales de Medina Sidonia y Tarifa (Cádiz), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.871.914 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.951.428 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.795-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1984 de repoblación forestal de la finca «Las Cuerdas» (Al/Huércal-Overa), 06.602.221/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1984 de repoblación forestal de la finca «Las Cuerdas» (Al/Huércal-Overa), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 10.708.814 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.960.915 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,977, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.788-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del proyecto 06/1984 de contención de deslizamiento de laderas aguas abajo de la presa de «Los Hurones», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), 05.192.134/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1984 de contención de deslizamiento de laderas aguas abajo de la presa de «Los Hurones», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.005.487 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.454.579 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.789-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1984 de reposición de marras en la finca «Rellana» y «Pitites» (Al/Huércal-Overa), 06.602.236/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1984 de reposición de marras en la finca «Rellana» y «Pitites» (Al/Huércal-Overa) a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.866.350 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.010.540 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,982, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.792-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1984 de puesta a punto de las instalaciones eléctricas del embalse de «Santolea», en el término municipal de Castellote (Teruel), 09.603.176/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1984 de puesta a punto de las instalaciones eléctricas del embalse de «Santolea», en el término municipal de Castellote (Teruel), a «Industria y Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima» (IMESA), en la cantidad de 9.550.823 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.965.300 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9584079, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.786-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/1984, de obras complementarias y accesorias de la presa de embalse de Beninar, sobre el Río Grande, de Adra, término municipal de Beninar (Almería), 06.135.100/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1984, de obras complementarias y accesorias de la presa de embalse de Beninar, sobre el Río Grande, de Adra, término municipal de Beninar (Almería), a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.937.802 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 124.022.734 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,959, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.782-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/1984, de reparación de túneles 11 y 12 del canal de Aragón y Cataluña (HU-Fonz), 09.259-273/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1984, de reparación de túneles 11 y 12 del canal de Aragón y Cataluña (HU-Fonz), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.270.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.371.516 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9954622, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.785-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/1984, de acondicionamiento de los cruces del río Astón con la acequia de Alcalá de Gurrea y el camino de servicio del embalse de «La Sotonera», en el término municipal de Alcalá de Gurrea (Huesca), 09.127.147/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1984, de acondicionamiento de los cruces del río Astón con la acequia de Alcalá de Gurrea y el camino de servicio del embalse de «La Sotonera», en el término municipal de Alcalá de Gurrea (Huesca), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.933.152 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9966624, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.787-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1984, de reposición de marras en la Sierrecica de Overa, primera fase (Al/Huércal Overa), 06.602.234/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/1984, de reposición de marras en la Sierrecica de Overa, primera fase (Al/Huércal Overa)», a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 4.895.006 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.944.904 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9899092, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.784-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1984, de túneles 9 y 10 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Estada), 09.259.274/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «proyecto 03/1984, de túneles 9 y 10 del canal de Aragón y Cataluña (HU/Estada)» a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.890.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.996.178 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9957522, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.783-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras complementarias del de encauzamiento del río Rus, en término municipal de El Provencio (Cuenca), Obras de fábrica, 04.402.126/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a la agrupación temporal de Empresas, formada por «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», y «Torres Empresa Constructora, Sociedad Anónima», representada por la primera, la contratación de las obras de referencia en la cantidad de 7.279.515 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 7.315.455 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,9950871, con el que se adjudico a las mencionadas Empresas, por Orden de 18 de octubre de 1982, el «Proyecto 11/1981, de encauzamiento del río Rus, en término municipal de El Provencio (Cuenca), Obras de fábrica». El plazo de ejecución será el de tres meses y la fórmula de revisión de precios, la tipo «4», que es la de aplicación a las obras principales, de la que también tiene los mismos precios básicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—816-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1984, de urgente habilitación del desagüe de fondo con gran reparación de la compuerta de seguridad y limpieza de su embocadura en el pantano de La Cierva, término municipal de Mula (Murcia), 07.116.109/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1984, de urgente habilitación del desagüe de fondo con gran reparación de la compuerta de seguridad y limpieza de su embocadura en el pantano de la Cierva, término municipal de Mula (Murcia), a «Ciagar, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 13.055.076, siendo el presupuesto de contrata de 13.458.841 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente. Sr.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.-450-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto del tramo 1.º de la acequia número 1, delta izquierda del Ebro (Tarragona). Clave: 09.251.110/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto del tramo 1.º de la acequia número 1, delta izquierda del Ebro (Tarragona), a Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima (Auxini), en la cantidad de 312.057.630 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 328.827.851 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,949, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-448-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras complementarias de la presa de Riaño término municipal de Cremenes (León)». 02.134.178/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras complementarias de la presa de Riaño, término municipal de Cremenes (León)», a la agrupación temporal formada por las Empresas «Fondedile, S.A.E.» e «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», representada plenamente por don Manuel José Rodríguez Fernández en calidad de Gerente, en la cantidad de 104.411.159 pesetas, que representa el coeficiente 0,78 respecto al presupuesto de contrata de 133.860.461 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.-453-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de «Obra de acondicionamiento del camino de servicio de la acequia "N" de elevación, en término municipal de Badajoz» 04.293.200/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicar definitivamente a «Domínguez Cifuentes Hermanos, Sociedad Limita-

da», en la cantidad de 16.475.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,779017528 respecto al presupuesto de contrata de 21.148.433 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-812-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de refuerzo del firme de la calzada romana entre los puntos kilométricos 0,000 y 12,600 de la zona regable del canal de Montijo. La Garrovilla, Puebla de la Calzada, en término municipal de Torremayor y otros (Badajoz). Clave: 04.293.201/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Carija, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicarla definitivamente a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.756.434 pesetas, que representa el coeficiente de 0,877699990 respecto al presupuesto de contrata de 49.853.520 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-817-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de refuerzo y mejora del firme del camino de Torremayor a La Piñuela, de la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Torremayor (Badajoz)». 04.293.204/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de refuerzo y mejora del firme del camino de Torremayor a La Piñuela, de la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Torremayor (Badajoz)», a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.563.534 pesetas, que representa el coeficiente 0,85 respecto al presupuesto de contrata de 19.486.511 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-821-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de repoblación forestal de las fincas «Pavitorio» y «Barranco» del río Esteban, término municipal de Huércal-Overa (Almería). 06.602.223/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de

las obras de repoblación forestal de las fincas «Pavitorio» y «Barranco» del río Esteban, término municipal de Huércal-Overa (Almería), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.240.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,75759327 respecto al presupuesto de contrata de 17.476.396 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.-818-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio del canal de Montijo, puntos kilométricos 0,000 a 9,00, términos municipales de La Garrovilla y otros (Badajoz). Clave: 04.293.205/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de refuerzo y mejora del firme del camino de servicio del canal de Montijo, puntos kilométricos 0,000 a 9,00, términos municipales de La Garrovilla y otros (Badajoz), a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.745.426 pesetas, que representa el coeficiente 0,838 respecto al presupuesto de contrata de 30.722.465 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-813-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 04/1984, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Los Hurones, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)». 05.603.173/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/1984, de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Los Hurones, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)», a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.523.780 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.627.308 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,988, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-815-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso para la contratación de los Servicios Técnicos para la Inspección y Vigilancia de las obras de construcción de la presa de Huesna (Sevilla)». 05.130.001/5712.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto

1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al «Concurso para la contratación de los Servicios Técnicos para la Inspección y Vigilancia de las obras de construcción de la presa de Huesna (Sevilla)» y adjudicarlo a la Empresa «Consultora Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 107.981.830 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—820-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1984 de revestimiento de la acequia de los Ojos de Archivel, segunda fase (MU/Caravaca de la Cruz). Clave: 07.253.141/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1984 de revestimiento de la acequia de los Ojos de Archivel, segunda fase (MU/Caravaca de la Cruz), a don José María Ortiz Garay, en la cantidad de 8.286.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.420.817 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98399, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—903-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación general de la iluminación del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación general de iluminación del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), por importe de 21.375.000 pesetas, a favor de la Empresa «Miguel Pascual, Sociedad Cooperativa» (PASSCO).

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos.—906-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del transporte y montaje de 48 viviendas prefabricadas y desmontables en Melilla. Expediente ML-85-10-M.**

**Objeto:** Transporte de 48 viviendas prefabricadas y desmontables desde la localidad de Cabezas de San Juan (Sevilla) a Melilla, y montaje en dicha localidad.

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y un millones seiscientos treinta y dos mil trescientas veinte (41.632.320) pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—3.547-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión con caja basculante y grúa hidráulica.**

**Objeto y tipo:** El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 7.500.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Exposición del expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sita en el Muelle de España.

**Garantía provisional:** Ciento cincuenta mil (150.000) pesetas, 2 por 100 del presupuesto, a disposición de la Presidencia de la Junta del Puerto de Ceuta.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo siguiente:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso del suministro de un camión con caja basculante y grúa hidráulica, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (expresarla claramente en letra y número). (Lugar, fecha y firma.)

**Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y momento de apertura de las mismas:** Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De coincidir éste con un sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil. No serán admitidas las que se depositen en Correos. La apertura de proposiciones se llevará a cabo en acto que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación. Si la realización del citado acto debiera llevarse a cabo por el cómputo anterior en un sábado, se verificará el siguiente día hábil. Ello por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Ceuta.

**Documentación a presentar por los concursantes:** Tres sobres cerrados, con la mención del concurso y nombre del concursante conteniendo, respectivamente:

Referencias técnicas que estimen oportunas para la mejor definición de la oferta.  
Proposición económica.  
Documentos siguientes:

1. Sociedades.
  - 1.1 Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
  - 1.2 Poder inscrito en el Registro Mercantil del que firma la proposición en aquélla.
  - 1.3 Documento nacional de identidad del apoderado.
  - 1.4 Declaración de no hallarse comprendidas en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de no figurar en sus órganos de gobierno o administración persona afectada por la Ley 25/1983.
  - 1.5 Resguardo de la Caja General de Depósitos referido a la fianza provisional.
2. Empresarios individuales.
  - 2.1 Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante que habrá de aportar poder recogido en escritura pública.
  - 2.2 Los mencionados en los números 1.4 y 1.5 anteriores.

**Gastos previos a la adjudicación:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasionen la publicación del presente anuncio.

Ceuta, 2 de abril de 1985.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—3.289-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de «Pavimento de la 1.ª alineación del Rendiello».**

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Gijón convoca concurso-subasta para ejecución de las obras de «Pavimento de la 1.ª alineación del Rendiello», en el puerto de Gijón, cuyo presupuesto de contratación asciende a treinta y seis millones cuatrocientos treinta mil quinientas noventa y seis (36.430.596) pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32.

4. **Garantía provisional:** Setecientas veintiocho mil seiscientos doce (728.612) pesetas, con la dispensa establecida en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 4. «Con firmes de mezcla bituminosa», del grupo G. «Viales y pistas», en su categoría d).

6. **Modelo de proposición:**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... con fecha ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Pavimento de la 1.ª alineación del Rendiello», en el puerto de Gijón, se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepasé el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Gijón (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones:** El día hábil siguiente al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Las proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 31 de enero de 1985.—El Presidente.—F. Secretario.—1.317-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia que el Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985, ha autorizado a las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia que se citan, la contratación directa de las siguientes obras:

*Dirección Provincial de Baleares:* Construcción de un Colegio de cinco unidades en San Miguel-San Juan Bautista.

*Presupuesto:* 42.088.253 pesetas.

*Dirección Provincial de Salamanca:* Adaptación de edificio para Instituto de Formación Profesional de 240 puestos escolares en Linares de Riofrio.

*Presupuesto:* 43.726.993 pesetas.

*Dirección Provincial de Toledo:* Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 360 puestos escolares en Los Navalmorales.

*Presupuesto:* 48.016.844 pesetas.

Los correspondientes anuncios de licitación serán publicados en el «Boletín Oficial» de las respectivas Comunidades Autónomas, por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.830-A (36514).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario a diversas Universidades dependientes del Departamento».*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a diversas Universidades dependientes del Departamento».

*Presupuesto de licitación:* 433.807.900 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4, cuarto, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones y muestras:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 19 de junio de 1985, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

*Lugar de presentación de muestras:* Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

### Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 20 de junio de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.873-A (36513).

### Anexo I

Universidad de Varias.

Presupuesto total: 433.807.900 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote n.º	Denominación	Importe total
1	Despacho tipo A (Mobiliario).....	25.255.000
2	Despacho tipo A (Sillería).....	31.920.000
3	Despacho tipo B (Mobiliario).....	41.393.500
4	Despacho tipo B (Sillería).....	36.170.000
5	Despacho tipo C (Mobiliario).....	51.276.800
6	Despacho tipo C (Sillería).....	34.163.000
7	Despacho tipo D (Mobiliario).....	30.062.000
8	Despacho tipo D (Sillería).....	20.805.000
9	Aulas.....	148.236.100
10	Conserjerías.....	1.651.500
11	Dibujo.....	8.575.000
12	Pasillos.....	4.300.000
	Total.....	433.807.900

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de un inmueble destinado a la instalación de la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Valencia.*

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble con destino a sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Valencia, con las características siguientes:

*Emplazamiento:* Inmueble situado en zona céntrica de Valencia.

*Superficie:* La superficie construida con uso administrativo será, como mínimo, de 5.000 metros cuadrados.

*Precio:* No podrá exceder de seiscientos millones (600.000.000) de pesetas, y el precio del metro cuadrado construido con uso administrativo no superará las 95.000 pesetas, siendo el precio del metro cuadrado construido con uso exclusivo de archivo-almacén e instalaciones no podrá exceder de 60.000 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, plaza de los Astros, números 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Valencia, avenida Marqués de Sotelo, número 8-10, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

*Otras condiciones:* Los ofertantes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Subdirector general, Javier Santamaría Zapata.—8.903-C (37140).

*Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia la adjudicación del concurso público del servicio de limpieza en las dependencias de este Instituto, sito en el paseo del Pintor Rosales, números 42, 44 y 46; calle Marqués de Urquijo, número 47, y paseo de la Florida, número 37, de esta capital para el año 1985.*

Celebrado el concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de las dependencias que ocupa el Instituto Español de Emigración en el paseo del Pintor Rosales, números 42, 44 y 46; calle de Marqués de Urquijo, número 47, y paseo de la Florida, número 37, de esta capital, durante el año 1985, se hace pública la adjudicación del mismo a la Empresa «Limpiezas Unidas, S. A.», por un importe de 7.999.992 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Director general, Raimundo Aragón Bombin.—912-E (4129).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de renovación de vía Puerto de Brañuelas».*

Se anuncia concurso del «Proyecto de renovación de vía Puerto de Brañuelas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 240.448.166 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª plan-

a), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. Fianza provisional: 4.808.963 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: A-2, A-5, D-1 y D-5, todos con categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (4.ª planta, plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), hasta las doce horas, del día 17 de junio de 1985.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 18 de junio de 1985, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, planta baja (plaza de los Sagrados Corazones, 7, en Madrid).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4, de la cláusulas 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—4.907-A (37173).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la elaboración de un estudio titulado «Plan de instalaciones náuticas de recreo en el tramo de costa comprendido entre Ayamonte y Tarifa» y 75 ejemplares del mismo.*

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la elaboración de un estudio titulado «Plan de instalaciones náuticas de recreo en el tramo de costa comprendido entre Ayamonte y Tarifa» y 75 ejemplares del mismo, por un precio tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas a la ilustrísima señor Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—4.906-A (37100).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de pólizas de seguros para cobertura de personas y bienes de esta Diputación.*

Se convoca concurso de pólizas de seguros para cobertura de personas y bienes de esta Diputación Provincial.

Objeto: La formalización de diversas pólizas de seguros que cubran los riesgos de personas y bienes de la Diputación.

Precio tipo: Indeterminado.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de las primas.

*Presentación de ofertas:* En el Negociado de Subastas de la Diputación, horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

*Pagos:* Previa presentación de los correspondientes recibos, en plazo no superior a un mes, con cargo al presupuesto ordinaria y para lo que existe consignación bastante.

*Validez del contrato:* No se precisa autorización superior para esta contratación.

*Exposición del expediente:* En el Negociado de Subastas de la Diputación Provincial, teléfono 974/601104.

*Modelo de proposición:* Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... y domiciliado en ..... calle ..... número ..... actuando en nombre y presentación de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... y CIF número ..... expone:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso de contratación de diversas pólizas de seguro, convocado por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se compromete a la suscripción de las mismas, con entera sujeción al contenido de dicho pliego, por la prima anual íntegra de ..... (en cifra y letra) pesetas.

El desglose de la prima total anual ofertada se descompone en los siguientes subtotales:

Robo y expoliación de funcionarios ..... pesetas.  
Accidentes miembros de la Corporación ..... pesetas.  
Accidentes funcionarios y personal laboral ..... pesetas.  
Responsabilidad civil vehículos ..... pesetas.  
Responsabilidad civil maquinaria ..... pesetas.  
Incendios de bienes de la Corporación ..... pesetas.  
Responsabilidad civil general ..... pesetas.  
Total ..... pesetas

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 15 de mayo de 1985.—El Presidente, Isidoro Esteban.—El Secretario general, José María Blanco.—4.908-A (37174).

*Resolución del Ayuntamiento de Costlada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de fosas en el nuevo cementerio municipal.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 del pasado mes de marzo, el proyecto y pliego de condiciones del concurso para la adjudicación de las obras de ampliación de fosas en el nuevo cementerio municipal, la Corporación acordó convocar concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto y tipo.*—El objeto del concurso es la construcción de fosas en el cementerio municipal, conforme al proyecto aprobado, con sujeción al tipo de licitación de 6.531.420 pesetas.

*Plazo de ejecución de las obras.*—El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, desde la notificación de la adjudicación definitiva.

*Pliego de condiciones.*—Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás antecedentes estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, por un plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

*Reclamaciones al pliego.*—Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

*Fianzas.*—La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 130.628 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 261.256 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de las obras de ampliación de fosas en el nuevo cementerio municipal, que conoce y acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de plicas.*—Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

*Apertura de plicas.*—Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Costlada, 11 de abril de 1985.—El Alcalde, José Huélamo Sampédro.—3.312-A (27453).

*Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el arrendamiento de terrenos municipales sitos en la Muntanyeta dels Sants para construcción e instalación de un parque deportivo, acuático y de atracciones.*

El muy ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad de Cullera, en sesión celebrada en fecha 21 de febrero de 1985, acordó la adjudicación definitiva del arrendamiento, mediante concurso, de terrenos municipales sitos en la Muntanyeta dels Sants para construcción e instalación de un parque deportivo, acuático y de atracciones a la Entidad mercantil «Parques del Mediterráneo, Sociedad Anónima», con CIFA- 46250056, en las condiciones y términos que en el mismo se especifican.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Cullera, 4 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.343-A (27673).

*Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de rehabilitación del teatro Cervantes (primera fase).*

En cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se cita:

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 1984, acordó adjudicar las obras de rehabilitación del teatro Cervantes (primera fase) a la Empresa «Alberto Domínguez Blanco» en la cantidad de cincuenta y cinco millones (55.000.000) de pesetas.

Málaga, 26 de febrero de 1985.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado del Área Jurídico-Administrativa.—2.238-A (27108).

*Resolución del Ayuntamiento de Naquera (Valencia) referente al concurso de las obras de «Abastecimiento de agua, segunda fase».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 106, del día 6 de mayo actual, se publicó el edicto referente al pliego de condiciones y concurso de las obras de «Abastecimiento de agua, segunda fase», cuyo extracto es el siguiente:

**Tipo de licitación:** Cuatro millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y cuatro (4.464.464) pesetas, a la baja; si bien, y por error en el edicto mencionado en el párrafo precedente, figuran 4.942.464 pesetas.

**Fianzas:** La provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 89.289 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pliegos:** De manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de diez a trece, durante los diez días siguientes a la publicación de este edicto.

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del DNI número ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras ..... se comprometo a su ejecución, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número); lo que supone, respecto del tipo de licitación, una baja del ..... por ciento.

Uniendo a esta proposición los documentos justificativos correspondientes.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Naquera, 9 de mayo de 1985.—El Alcalde.—El Secretario.—4.406-A (37164).

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la conservación de zonas verdes del municipio.*

De conformidad con acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de abril de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar las obras de conservación de las siguientes zonas verdes del término municipal de Oviedo: Polígono de Buenavista; Polígono de Otero y Parque de San Lázaro; Polígono de Ventanielles, Palacio de los Deportes, Parque Infantil Tenderina, alineaciones Tenderina y Parque San Javier; zonas verdes y alineaciones de Olloniego, Tudela Veguín, Tudela Agüeria, San Claudio, Casal de Olivares, Las Celdas y Cacse.

Se incluirán en el contrato la conservación de los parques de nueva creación y las zonas verdes que el Ayuntamiento considere conveniente, aplicándose los precios unitarios de la proposición del adjudicatario.

2. **Plazo del contrato:** El contrato tendrá un plazo de vigencia de tres años, pudiendo prorrogarse por sucesivos plazos de un año, hasta un máximo de dos prórrogas anuales.

3. **Precio de contrato:** El precio máximo o tipo de licitación es de 8.800.000 pesetas anuales. No obstante, el precio del contrato será el que resulte del acuerdo de adjudicación del concurso. En el mismo estarán incluidos toda clase de impuestos a cargo del contratista.

4. **Pagos:** Los pagos al contratista se efectuarán por certificaciones mensuales, expedidas por los Técnicos municipales y por orden de la Alcaldía. A tal fin, existe crédito contratado en el Presupuesto Ordinario vigente.

5. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, en horas de diez a trece.

6. **Garantías, provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso será preciso constituir previamente una fianza provisional de 500.000 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva de 1.000.000 de pesetas.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio (segundo piso del Ayuntamiento), en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en mano, en la citada Unidad Administrativa, y no serán admitidas las depositadas en Correos. En el sobre se hará constar el título del concurso, contenido del mismo y nombre y domicilio del concursante.

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso para contratar las obras de conservación de zonas verdes en el término municipal de Oviedo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Propone como precio total ..... pesetas anuales.

d) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Apertura de pliegos:** 1. Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. El expediente con las proposiciones presentadas y el acta se enviará a los Servicios Municipales competentes, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

10. **Adjudicación del concurso:** Al Ayuntamiento Pleno corresponde la adjudicación del concurso y, a tal fin, resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada y precio propuesto; si bien, no decidirá exclusivamente éste, por tratarse de un concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultare conveniente para los fines de aquél.

11. **Información pública de los pliegos de condiciones:** Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto, para su examen, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio.

Oviedo, 29 de abril de 1985.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—4.141-A (37196).

*Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto «Alcantarillado de La Cañada, segunda fase».*

El muy ilustrísimo Ayuntamiento de Paterna, por acuerdo Plenario de 25 de abril de 1985, acordó sacar a subasta pública y con trámite de urgencia la contratación de las obras de la segunda fase del proyecto de la red de alcantarillado para La Cañada, de acuerdo con el siguiente contenido:

**Objeto:** Lo es la contratación de las obras de la segunda fase del proyecto de la red de alcantarillado para La Cañada, según desglose del mismo aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de abril de 1985.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación de la obra que se contratará es el de 21.494.805 pesetas.

**Forma de licitación:** Lo es en la forma de subasta a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será el de un año, contado a partir desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Las obras y trabajos contratados se abonarán mediante certificación de obras, previamente aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

**Examen del expediente:** El proyecto y demás documentación así como los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Paterna, durante las horas de oficina.

**Garantía provisional:** Se constituirá en metálico por la cantidad de 300.000 pesetas, que se podrá depositar indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal.

**Garantía definitiva:** Se constituirá en metálico en la forma y cuantía prevista en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** Será el siguiente:

Don ..... en nombre propio (o representación de ..... cuyos poderes acompaña), domiciliado en ..... calle ..... conocedor del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta para contratación de las obras de la segunda fase de la red de alcantarillado de La Cañada, proyecto y pliego que acepta, se comprometo a la ejecución de las mismas por importe de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de pliegos:** Se llevará a cabo en horas de oficina, en el Registro del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. El plazo ha sido reducido a la mitad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el martes siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de pliegos.

**Crédito:** Las obras que se subastan están incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios y previéndose consignación presupuestaria suficiente para hacer frente al pago de las mismas.

Paterna, 26 de abril de 1985.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—4.042-A (37195).

*Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a la parte del polígono acceso de Ademuz.*

Se anuncia concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a la

parte del polígono de acceso de Ademuz, correspondiente al término municipal de Paterna.

**Objeto:** Lo es la prestación del servicio municipal de abastecimiento domiciliario de agua potable en el sector del polígono acceso Ademuz, correspondiente al término municipal de Paterna. Servicio que se prestará en régimen de concesión y conforme al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, en Pleno de 27 de diciembre de 1984 y las normas reglamentarias que pueda dictar el Ayuntamiento en ejercicio de sus competencias.

**Forma de licitación:** Lo es en forma de concurso público, que se adjudicará al licitador que mejores condiciones, en cuanto a extensión, calidad y características de la red, características de la prestación, y tarifas ofrezca; valorándose igualmente su experiencia en la actividad. La decisión que adopte el Ayuntamiento, habrá de ser motivada.

**Duración:** La concesión se otorga por el plazo de cincuenta años, que empezará a contar desde la adjudicación del contrato. Y este plazo, comprende tanto el de la realización de las obras necesarias, como el de la propia prestación del servicio.

**Examen de la documentación:** En los servicios administrativos municipales, obra el pliego de condiciones que regirá el presente contrato.

**Garantías:** La garantía provisional que se exige para participar en la licitación, se constituirá en metálico o talón bancario conformado, por importe de 300.000 pesetas.

La garantía definitiva, se calculará conforme previene el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Haciendas Locales, de 9 de enero de 1953 y se fijará en función del coste estimado de la instalación.

**Presentación de plicas:** Las plicas con la documentación prevista en el número 17 del pliego de condiciones, se presentará en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, si éste se publicase con posterioridad, de las nueve a las trece horas.

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, que tendrá lugar a las doce horas en el salón de actos del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de la Compañía ..... inscrita en el Registro Mercantil de ..... con el número ..... y domiciliada en ..... ante el muy ilustre Ayuntamiento, comparece y expone:

Enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de suministro domiciliario de agua potable en el sector de Paterna del polígono Ademuz, y conocedor del pliego de condiciones que rige dicho concurso, que acepta en todas sus partes, concurre a dicho concurso, con la oferta, que se concreta en la documentación adjunta.

**Documentación a presentar:** Será la referente a proyecto de la red con su presupuesto y estudio de tarifas a aplicar así como características del servicio y antecedentes.

Paterna, 3 de mayo de 1985.-El Alcalde, Benardino F. Giménez Santos.-4.280-A (37228).

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización y alumbrado de la primera fase de la avenida Portus Illicitanus, avenida Vicente Blasco Ibáñez y otras.**

Se convoca concurso-subasta, por el procedimiento de urgencia, de las obras de urbanización y alumbrado de la primera fase de la avenida

Portus Illicitanus, avenida Vicente Blasco Ibáñez y otras, de Santa Pola (Alicante).

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación la cantidad de 68.460.650 pesetas (sesenta y ocho millones cuatrocientas sesenta mil seiscientas cincuenta pesetas), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones de obras mensuales, con relación al trabajo realizado el mes anterior, y serán, abonadas al contratista dentro del mes siguiente a la aprobación por la Comisión de Gobierno.

**Garantías, provisional y definitiva:** Provisional, 769.506 pesetas; definitiva, 6 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... (o don ..... en representación de ..... según el poder otorgado por don ..... Notario de ..... con fecha ..... número de protocolo ..... poder vigente y con documento nacional de identidad número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1985, número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de urbanización y alumbrado de la primera fase de la avenida Portus Illicitanus, avenida Vicente Blasco Ibáñez y otras, de Santa Pola (Alicante), por el sistema de concurso-subasta, se compromete a su realización, con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, a cuyo fin se propone realizar las indicadas obras, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pola, de nueve a trece horas, a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Pola, a las trece horas del día siguiente en que se cumplan diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio in extenso aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 15 de mayo de 1985.

Santa Pola, 16 de mayo de 1985.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario accidental, José Grau Bonmati.-4.836-A (37167).

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar la realización del proyecto y posterior construcción de un aliviadero submarino, complementario del emisario submarino de la acequia de Vera.**

Esta Corporación municipal anuncia concurso público para contratar la realización del proyecto y posterior construcción de un aliviadero submarino, complementario del emisario submarino de la acequia de Vera, en Valencia.

Haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 23, c), del Reglamento de Contratación, la presente licitación no está sujeta a tipo. No obstante, la Corporación garantiza un máximo de contratación de 65.000.000 de pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 405.000 pesetas, equivalente a aplicar sobre el importe máximo garantizado por la Corporación los mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía equivalente a aplicar sobre el remate la indicada escala, en sus valores máximos.

Los trabajos comenzarán en el plazo de treinta días, a partir de la fecha en que se notifique al adjudicatario que puede hacerlo, debiendo quedar terminadas las obras en el plazo fijado en el proyecto de construcción.

El pago se efectuará mediante certificaciones parciales, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Durante todo el plazo señalado y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo, conteniendo los antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad ..... domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia en fecha 28 de marzo de 1985, para contratar, mediante concurso, la redacción del proyecto y posterior ejecución de las obras de construcción de un aliviadero combinado por gravedad e impulsión submarino, se obliga a cumplir dicho contrato según el proyecto adjunto y por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 29 de abril de 1985.-El Secretario general.-4.156-A (37162).

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de material heliográfico.**

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en la sesión de 18 de abril de 1985, acordó convocar un concurso para la adquisición de material heliográfico.

**Tipo de licitación:** 7.280.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** La entrega total del suministro que se contrate habrá de realizarse en el plazo de doce meses a partir de la firma del contrato de adjudicación.

Las entregas parciales se efectuarán en los plazos que se determinen.

**Fianza provisional:** 145.600 pesetas.

El sello de la Corporación para la oferta económica, fianza provisional, bastantemente de poderes y formalización del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor, expresándose los correspondientes importes en los pliegos de condiciones administrativas del concurso.

**Modelo de proposición económica:** Figura en el citado pliego de condiciones.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza Lesseps, 12, 5.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de plicas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de junta

de la Corporación Metropolitana (planta 10), a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto y dicho pliego de encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, 12, 5.ª planta).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-El Secretario general, Francisco Llisac Borrell.-9.000-C (37199).

*Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución que se cita.*

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona en la sesión de 18 de abril de 1985, acordó convocar un concurso-subasta para la ejecución del vuelo fotogramétrico y el plano 1:500 topográfico polivalente de 2.344 hectáreas del suelo urbano edificado de los municipios de Sant Feliu de Llobregat, San Just Desvern, Esplugues de Llobregat y parte de los de Castelldefels, Gavá, Sant Boi de Llobregat y L'Hospitalet de Llobregat.

*Tipo de licitación:* 29.900.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El trabajo objeto de adjudicación tendrá un plazo de ejecución de nueve meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva del mismo.

El contratista deberá efectuar entregas parciales de cada una de las hojas, a medida que vayan finalizándose.

*Fianza provisional:* 598.000 pesetas.

El sello de la Corporación para la oferta económica, fianza provisional, bastanteo de poderes y formalización del contrato de adjudicación, se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor, expresándose los correspondientes importes en los pliegos de condiciones administrativas del concurso.

*Modelo de proposición económica:* Figura en el citado pliego de condiciones.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza Lesseps, 12, 5.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas de la Corporación Metropolitana (planta 10), a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego y planos se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, 12, 5.ª planta).

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-El Secretario general, Francisco Llisac Borrell.-9.001-C (37200).

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Vega de Quintana a la de Belmonte a San Esteban, La Collada a Santa Marina a Lindes y Cortes, Y Vega a Grandiella (Quirós y Riosa).*

*Objeto del contrato:* Obras de reparación de las carreteras provinciales de Vega de Quintana a la de Belmonte a San Esteban, La Collada a Santa Marina a Lindes y Cortes, Y Vega a Grandiella (Quirós y Riosa), incluidas en el plan.

*Presupuesto tipo de licitación:* 87.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Garantía provisional:* 1.740.000 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo «G», subgrupos 4 y 6, ambos en categoría «e».

### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por si o en representación de ..... se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ..... conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, 3.º, 33004-Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas, desde su publicación.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

*Documentos a presentar:* Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de abril de 1985.-El Consejero.-4.142-A (37158).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de construcción del acceso por teleférico a Bulnes, Collada de Pandévano y Murallón de Amuesa (Cabrales).*

*Objeto del contrato:* Asistencia técnica para la redacción de los proyectos de construcción del acceso por teleférico a Bulnes, Collada de Pandévano y Murallón de Amuesa (Cabrales).

*Tanto alzado de la licitación:* 19.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantía provisional:* 380.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 760.000 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo «B», subgrupo 3, Obras Públicas

### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por si o en representación de ..... se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de construcción de ..... por precio de ..... conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones,

calle Gil de Jaz, 10, 3.º Oviedo. Desde su publicación en horas de nueve a trece.

*Apertura de proposiciones:* Los pliegos substituidos «Documentación General», a las doce horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

*Documentación a presentar:* La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de abril de 1985.-El Consejero.-4.146-A (37161).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la carretera provincial de Ciano a la de Turón a Urbiés (Langreo).*

*Objeto del contrato:* Obras de reparación de la carretera provincial de Ciano a la de Turón a Urbiés (Langreo), incluidas en el Plan Canon Energía Eléctrica 1985.

*Presupuesto tipo de licitación:* 76.637.918 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantía provisional:* 1.592.758 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo «G», subgrupos 4 y 6, ambos de la categoría «e».

### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por si o en representación de ..... se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ..... pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero, 33004-Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas, desde su publicación.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

*Documentos a presentar:* Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de abril de 1985.-El Consejero.-4.144-A (37160).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de las carreteras provinciales de Peruyera a Grandarrasa, Mestas a Lozana, Infiesto a San Román y San Miguel, Y San Miguel a Vallés (Siero y Piloña).*

*Objeto del contrato:* Obras de reparación de las carreteras provinciales de Peruyera a Grandarrasa, Mestas a Lozana, Infiesto a San Román y San Miguel, Y San Miguel a Vallés (Siero y Piloña), incluidas en el plan.

*Presupuesto tipo de licitación:* 112.791.329 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 2.255.827 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo «G», subgrupos 4 y 6, ambos de la categoría «e».

### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración,

domiciliado en ..... por sí o en representación de ..... se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ..... pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero; 33004-Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas, desde su publicación.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

*Documentos a presentar:* Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de abril de 1985.-El Consejero.-4.143-A (37159).

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a la villa de Cangas del Narcea.*

*Objeto del contrato:* Obras de abastecimiento de agua a la villa de Cangas del Narcea.

*Presupuesto tipo de licitación:* 115.700.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Garantía provisional:* 2.314.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 4.628.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ..... por sí o en representación de ..... se obliga a realizar las obras de ..... por precio de ..... conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

*Documentos a presentar:* Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 16 de mayo de 1985.-El Consejero.-4.715-A (37165).

## REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos aparatos analíticos con destino al Laboratorio de la Dirección Regional de Salud Pública.*

#### ANUNCIO

Se convoca concurso para la adquisición de diversos aparatos analíticos con destino al Laboratorio de Salud Pública de la Consejería de

Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Murcia con arreglo a las siguientes

#### Bases

*Objeto:* La contratación para adquirir los siguientes aparatos analíticos: Centrifuga refrigerada, espectrofotómetro de absorción atómica, refractómetro, microscopio con fluorescencia, incubador en atmósfera de CO<sub>2</sub>, polarímetro y baño de arena, conforme a las condiciones técnicas que figuran en anexo al de las prescripciones particulares económico-administrativas.

*Tipo de licitación:* El precio tipo de licitación queda fijado, a la baja, en la cantidad de: centrifuga, 719.000 pesetas; espectrofotómetro, 4.068.867 pesetas; refractómetro, 320.000 pesetas; microscopio, 930.000 pesetas; incubador, 1.200.000 pesetas; polarímetro, 300.000 pesetas, y baño de arena, 31.000 pesetas.

*Fianzas:* Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía que resulte de aplicar el 2 por 100 al precio tipo de licitación por cada aparato. Y definitiva, el adjudicatario o adjudicatarios, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de licitación.

*Ofertas:* Los interesados en tomar parte en el concurso presentarán la documentación, personalmente, en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día de presentación. Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con el concurso se hallan de manifiesto a los licitadores en el citado Negociado.

#### Modelo de oferta

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio público de convocatoria y en conocimiento de los pliegos de prescripciones particulares de carácter jurídico y económico-administrativas, así como de las técnicas que rigen el concurso para contratar el suministro determinado en el número 1 del pliego de las prescripciones económico-administrativas, se somete y ofrece realizarlo, con estricta sujeción a los indicados pliegos, por el precio de ..... (cítase en letra el que corresponda a cada aparato, o su totalidad, en su caso) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de terminar el plazo de licitación ante la Mesa reglamentariamente constituida, que dictaminará la admisión de las mismas para que posteriormente sean objeto de estudio y propuesta por la correspondiente Comisión.

Murcia, 15 de marzo de 1985.-El Consejero. Jose Maria Morales Meseguer.-2.612-A (27674).

## CANARIAS

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia «Concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Consejería de Hacienda y otras» en las Islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.*

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, convoca un concurso con las siguientes características:

1.º Prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la misma y otras en las Islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

2.º *Tipo de licitación:* 11.427.404 pesetas.

3.º *Plazo de duración del contrato:* Seis meses.

4.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, sita en la calle Fernando Guanarteme, número 2, 3.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

5.º *Garantía provisional:* Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

6.º *Plazo y lugares para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda (Registro General), sita en la calle Fernando Guanarteme, número 2, 3.ª planta de Las Palmas de Gran Canaria, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid» y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que al final se incluye.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, a las doce horas del último día hábil para la presentación de proposiciones.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Aquellos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

9.º *Modelo de proposición:*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de los servicios de limpieza de ..... y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la Entidad o persona que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo juramento no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado.

En su virtud se compromete a realizar el mencionado servicio por un importe de ..... (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1985.-El Consejero de Hacienda, Oscar Bergasa Perdomo.-4.037-A (37157).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Navalcarnero.*

Se hace pública la adjudicación a la Empresa individual «Luis del Rey Soler», por concierto directo, la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Navalcarnero, en la cantidad de 20.276.838 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 815.149 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-927-E (4144).